¡Lo cuff. acompañado

Recapitulacion General de la Balanza del Comercio Maritimo hecho p.r el P.to de Veracruz en el Año de 1813.

Importacion de España	Nacional		3.241.439.
	Extrangero		2.353.665.
			5.595.104.
Ydm de America	Fectos de sus Prov.as	1.925.859.	2.337.118.
	Ydm. de Europa	411.259.	
Exportacion	Para España	10.037.369.	12.100.098.
	Para America	2.062.729.	
Comercio Total	Pesos		20.032.320.

Hecho en 342 Buques			a saver.
Entrados	De España	40.	172.
	De America	132.	
Salidos	Para España	20.	170.
	Para America	150.	
Total			342.

Trafico de las Costas Laterales

Ymportacion.

53.648	@	Algodon	97.237.
93	doz.	Badanas	1.674.
4.500	faneg.s	Cal	6.750.
25.655	sacas	Carbon	28.375.
686	quint.s	Cobre	2.058.
182	doz.s	Cordovanes	4.368.
		En Carne Salada y curtidos	14.478.
		En Ganado mayor, de lana y cerda	62.097.
1.742		Gallinas	1.293.
13	@	Grana	1.300.
350	ter.	Harina flor	10.500.
1.587	idm	Ydm ... comun	28.566.
216	huacales	Jabon	11.232
		En Ladrillos de todas menas	2.930.
		En Maderas de todas clases	5.028.
287	arr.s	Manteca	3.444.
		En Oro pasta	83.340.
125	doz.s	Ojas de machete	2.250.
		En Plata acuñada	1.859.855.
		En Barras y pasta	1.552.976.
		En ... Ydm ... Labrada	808.
		En productos de pesca	2.191.
274	quint.s	planchas de Plomo	3.366.
324	@	Queso	972.
250	f.s	Sal	750.
6.251	@	Sebo	37.506.
		En Semillas, maiz, arroz, frixol &.	133.016.
		En Verduras y frutas	20.700.
		En otros Articulos	1.559.
		En Varios Efectos de Europa	32.592.
			4.014.211.

Tr.te

Suma del Fr.te ... 4.014.211.

Exportacion

En efectos de algodon	323.585.	
En .... Idm. de Lana	270.634.	
En .... Idm. de Lenceria	561.176.	3.600.012.
En .... Idm. de Seda	182.797.	
En Abarrotes y caldos	1.584.520.	
En varios efectos del Reyno	477.300.	

Total ..... Pesos ... 7.614.223.

Notas

1.ª El Comercio reciproco que se ha hecho p.r este Puerto de Verac.z con los dela Peninsula y otros de America en el año prox.mo pasado, asciende á 20. millones 32 mil 320 pesos, segun consta de la antecedente Recapitulacion, excediendo al de 1812 en 9. millones 673. mil 142 p.s sin embargo de los obstaculos que han puesto al giro interno las partidas de Rebeldes que tienen interrumpidos los Caminos; y haviendo sido su monto con corta diferiencia el de un año comun.

2.ª La Importacion de los efectos Nacionales venidos dela Metropoli suman 3. millones 241 mil 439 p.s álos que agregando 208. mil 550, valor de los de igual clase remitidos de otros puertos de America componen 3. millones 449 mil 989 pesos.

3.ª Las manufacturas y otros articulos de paises extrangeros conducidos directamente de España en buques Nacionales han importado 2. millones 353. mil 665 p.s con mas 202 mil 709 p.s valor de los recivos de otros puertos de America, que elevan su monto á 2. millones 556. mil 374 p.s y componen dos terceras partes del total de los Nacionales.

4.ª Se han retornado ála Peninsula 10. millones 37 mil

369 p.s los 9. millones 237. mil 454. en Oro y plata moneda, y pasta, y 799 mil 915. en frutos del Reyno. Excede lo extraido p.a España del valor de los Efectos introducidos en este puerto 4. millones 31. mil 6 p. con los que aun no se cubren los 5. millones 833. mil 28 p. que se han exportado de menos en los años de 1810. á 1812. quedando pend.tes 1. millon 751. mil 444. p.s que faltan p.a saldar la deuda que en dho. tpo. resulta en fabor de los negociantes de España.

5.a La Importacion proced.te del giro maritimo con los demas Puertos de America en productos de su agricultura é industria territorial, ha llegado á 1 millon 925. mil. 859 p.; á los que añadiendo 411 mil 259 valor de los Efectos de Europa reexportados tambien de aquellos destinos p.a este Reyno, correspondientes á Registros de España, sube á 2. millones 337. mil 118 p.

6.a Lo exportado p.a los mismos Puertos de America en oro y plata moneda, importa 1 millon. 699. mil 688 p.s; y 363 mil 41. los productos de la agricultura é industria de estas provincias, formando la totalidad de 2 millones. 62. mil 729 p.s

7.a No se incluye en el presente estado lo introducido y extraido p. cuenta de la R.l Hacienda.

8.a Los Efectos de nra. agricultura é industria Nacional Europea entrados en este Puerto proced.tes de los de la Peninsula y de otros de America en los 18. años que han corrido desde el de 1796. sig.te al de la ereccion de este Consulado hasta el de 1813. ambos inclusives, han ascendido á 89. millones 54 mil 975 p.s y los de fab.cas extrangeras 71. millones 555. mil 241 p.s Se han exportado en el propio tpo. para España, 138. millones 420. mil 114 p. en plata y oro; 22. millones 622. mil 263 p. en 253. mil 483. arr.s de Grana fina; 8. millones 249 mil 533. p. en 2. millones 780. mil 330. arrob.s de Azucar; y 13. millones 31 mil 669. en otros frutos territoriales. Lo que se ha recivido de varios Puertos de America

en producciones y manufacturas regionales, con exclusion de los efectos procedentes de Europa venidos de aquellos destinos, ha sido su valor, 29. millones. 731. mil 880. p.s y se han retornado p.a los mismos puertos. 25. millones 221. mil 704 p.s en plata y oro, con mas 11. millones, 845. mil 574 p.s en diferentes articulos de Nueba España: siendo el total importe del com.o maritimo de entrada y salida hecho p.r Veracruz en los referidos. 18. años 409. millones 782. mil 953, pesos fuertes.

9.a Como la Importacion de España Nacional y extrangera ha llegado en la propia epoca de los. 18. años á 160. millones. 610. mil 216 p.s, y la exportacion á 182. millones 373. mil 579 p.s resulta q.e ha abanzado la Peninsula. 21. millones. 763. mil 363 p.s en dho. tpo.; pero como de las veinte partes corresponden á los extrangeros las nuebe p.r el valor de sus manufacturas, apenas habrán quedado en España p. razon de la insinuada ventaja. 11. millones y medio que divididos entre los 18. años, tocan á cada uno. 638. mil y pico de pesos, unico premio de ntra. agricultura é industria nacional.

10. En el precitado año entraron en esa Plaza quatro Convoyes procedentes de Mexico y Puebla con caudales y frutos; y salieron con cargas de Ropas, abarrotes y otros efectos de mar en fuera, cuyo valor se regula en mas de 3. millones y medio de pesos, y lo que se extravió y robaron los insurgentes de 300. á 350. mil pesos.

11. Continua la escasez de la Lenceria y sus altos precios; manteniendolos muy regulares los texidos de lana y seda, y tambien los abarrotes, hallandose sin demanda el fierro y Azero; pero asi las Zarazas inglesas como otras ropas de algodon, han decaido p.r falta de extraccion, é introduciones que se han hecho p.r el Puerto de S.n Blas.

12. En el trafico de cabotage con las Costas laterales

de esta plaza, ha ascendido la extraccion á 3. millones 600. mil 124 p.s los 477 mil y 300, en producciones del Reyno, y el resto de los 3. millones 122. mil 712 p.s en efectos de Europa. La introducion ha importado 4. millones 14. mil 211. p.s de los quales han sido en oro y plata moneda y pasta 3. millones 497. mil 479 p.s Por lo que respecta al giro particular hecho p.r el Rio de Tampico p.a las Provincias interiores de esta N. E. tanto en razon de los barcos q.e han naufragado en el referido año, como p.r los que han apresado los Corsarios y Piratas, ha resentido este com.o un quebranto q.e se gradua en 820. mil pesos; y 2. millones de pesos la perdida total desde el de 1812. que dió principio, hasta fin del ya citado de 1813.

13. Se han acuñado en la Real casa de moneda de Mexico en el propio año, 6. millones 133. mil 983 p.s 6 r. en plata; cuya cantidad unida á 1. mil 556. millones 502. mil 346 p.s 1 grano de real que se acuñaron en los 122 contados desde el de 1690. que se establecio dha. casa, hasta el de 1812, componen la totalidad de 1 mil 562. millones 636. mil 329. p.s 6 r.s 1 g. en los 123, que ban corridos hasta 31. de Diz.re de 1813. En este ultimo ha aumentado con respecto al ant.or 1 millon 724. mil 717 p.s 5 r. 3 g.s; pero sube al computo de lo q.e ha disminuido la amonedacion en los quatro años prox.mos anteriores á 61. millones de pesos, p.r las ruinas y atrazos que han experimentado en sus labores las minas á causa de la insurreccion.

acuñad. 8 millions

14. Se han extraido p.r este Puerto p.a la Peninsula y America en oro y plata moneda, pasta y labrada desde 1.o de En.o de 1810, hasta 31. de Diz.e de 1813. valor de 32. millones 66. mil 311 p.s, y p.a Londres 2. millones

131. mil, 76 p.s 4 r.s 6. g.s por cuenta del permiso p.a el giro de Letras concedido al Gob.no de la Gran Bretaña; con lo que asciende la Salida á 34. millones 247. mil, 387. p.s 4 r. 6. gr.os sin contar las extracciones clandestinas.

15. En el precitado año fallecieron en esta Ciudad con inclusion de 125 parbulos 1690, personas de ambos sexos: los 439. del vecindario: 778. del Hospital militar de San Carlos: 367. del Gral. de San Sebastian; y 106. mugeres en el del Loreto.

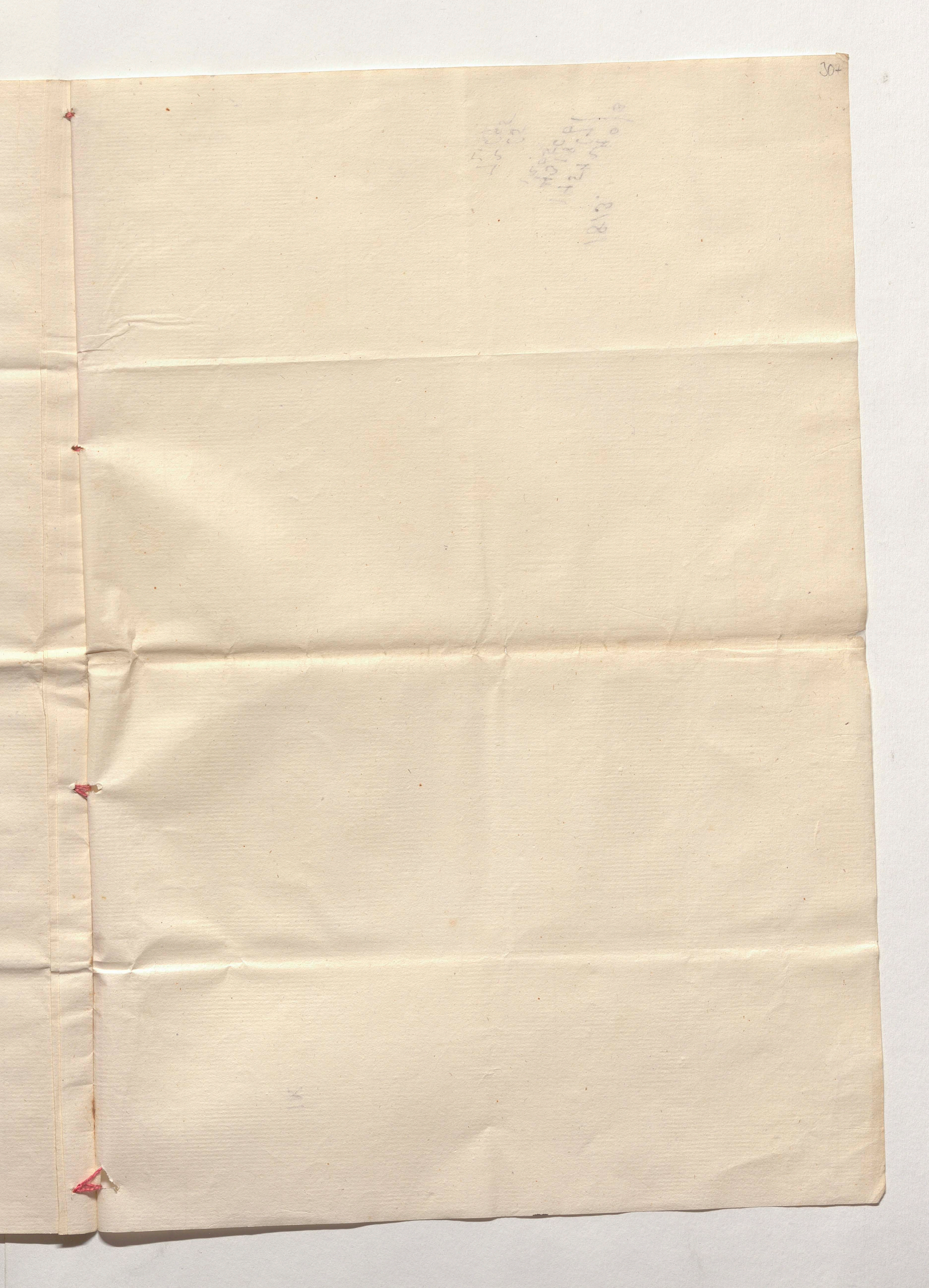
16. Entraron en esta Ciudad en el propio año venidas p.r el camino de Xalapa: 11. mil. 618. mulas con carg.s: 41. coches: 43. Literas: 1 Volanta y 1 Carro; y Salieron. 12 mil 686. mulas cargadas: 41. coches: 43. Literas: 2. Volantas y 1. carro.

17. Los Juicios verbales despachados en este Tribunal mercantil en d.ho. año han sido 43. y p.r escrito. 117, sin otras diversas actuaciones, comparecencias, juntas referentes á concursos y demas negocios que han ocurrido, quedando pendientes algunos autos apelados á Alzadas.

18. El Faro giratorio se sigue iluminando todas las noches para demarcar el Puerto.

Secret.a del Consulado de Veracruz
10. de Oct.e de 1814.

Quirós



1813.

1454240 | 3
431867
120566

65
72195

1X